

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 178**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Jueves 4 de Octubre de 1894

**TARIFA DE ANUNCIOS**

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2429

### CICLÓN EN SAGUA LA GRANDE

Uno de esos terribles huracanes, trombas de aire giratorias que siembran el espanto por donde pasan y que dejan tras de sí la desolación y la angustia, el desconsuelo y el luto, acaba de producir una catástrofe en la isla de Cuba, cuyos efectos pueden apreciarse por las lamentables noticias que el telégrafo, con su concisión peculiar, ha transmitido desde aquella provincia española.

Nos referimos al ciclón que en los días 23 y 24 cruzó la mencionada isla, y del cual se recibieron las primeras noticias de una manera vaga, en el Ministerio de Marina en telegrama que el comandante general del apostadero de la Habana dirigió al ministro del ramo, notificándole el suceso, sin concretar más hechos que el referente al buque de guerra *Sanchez Barcástegui*, al que cogió el ciclón en su regreso de Cienfuegos á la Habana, y de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente, dando la noticia oficial.

Por telegramas posteriores sábase el alcance que ha tenido el desastre, siendo la ciudad de Cuba más castigada la de Sagua la Grande, por el desbordamiento que en su río produjo el ciclón inundándose toda la localidad con rapidez vertiginosa en medio de un pánico indescriptible.

Los torrentes de agua que invadían con veloz carrera las calles de la población, alcanzando en algunas la altura de tres metros, arrastraban en su ímpetu los débiles obstáculos que á su paso se oponían, causando grandes desperfectos en los edificios y en las haciendas.

La vertiginosidad del golpe cogió de improviso á infelices seres que, sin medios de defensa, vieron envueltos en las cuales, desgraciadamente, perecieron tras agonía aterradoras.

Durante el intervalo de la avalancha de agua que tan súbitamente vino á interrumpir la tranquilidad de la población, se produjeron escenas conmovedoras entre las familias de las víctimas que contemplaban llenas de espanto el voraz elemento sin medios para combatirle, arrebátandole su presa.

La catástrofe ha sido imponente y de trascendentales consecuencias por las pérdidas personales y materiales.

He aquí ahora el cablegrama que el go-

bernador general de la isla de Cuba ha dirigido al ministro de Ultramar dando cuenta del suceso, aunque bastante tarde por cierto, pues tal tardanza es inexplicable, á pesar de la interrupción de las líneas férreas y telegráficas por la proximidad de Sagua la Grande á la Habana.

#### Despacho oficial

*Habana 27, (recibido el 30.)*—El gobernador general al ministro:

«Un fuerte ciclón cruzó por la isla los días 23 y 24, afectando á todas las provincias, menos la de Pinar del Río, causando interrupción y desperfectos en las líneas férreas, telegráficas, en haciendas, casas, caña, propios tal fenómeno, alcanzando pérdidas proporciones extraordinarias.

Sagua la Grande causó inundación en toda la localidad, subiendo el agua cinco pies y medio en los lugares altos y tres metros en los edificios próximos al río.

Desgracias personales, cuyos detalles ignora hasta ahora, ascienden á 11 ahogados en Sagua.

Esta catástrofe tiene conmovida la opinión, que está dispuesta á facilitar auxilios, siendo sensible que la acción oficial no pueda aliviar este desastre por falta de crédito para calamidades.

Ruego á V. E. provea recursos con urgencia para socorrer muchas familias.

Sagua queda por completo en el mayor desamparo.»

### Oposiciones en la Tabacalera

El Consejo de administración de esta Compañía ha dispuesto que todo el personal administrativo de sus oficinas se comparenda en un escalafón, y que dentro de él se ascienda por el orden y bajo las reglas establecidas por el mismo Consejo, cubiéndose por medio de oposición las últimas plazas vacantes, ó sean las de entrada, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales; y con el fin de elegir el personal necesario para cubrir las vacantes que hay actualmente y las demás que ocurran en lo sucesivo, el Consejo ha acordado igualmente se convoque á oposiciones para elegir 50 aspirantes anunciándose al público desde luego las condiciones generales, que son las siguientes:

1.ª Los opositores han de tener diez y seis años cumplidos y no exceder de treinta durante

el mes de Enero próximo, en que comenzarán los ejercicios.

2.ª Habrá un primer ejercicio, que consistirá en escritura al dictado, redacción de una carta comercial, contestación por escrito á dos preguntas y resolución de problemas del Cuestionario de Aritmética, contestación, también por escrito, á dos preguntas del Cuestionario de Contabilidad general y á otras dos del Código de comercio, y después, en un segundo ejercicio, contestarán los opositores por escrito á dos preguntas de los Cuestionarios sobre la renta de tabacos, la ley de arrendamiento, la organización de la Compañía, su dirección y dependencias y servicios de timbre y giro mutuo, y otras dos del de contabilidad de la Compañía.

3.ª El tribunal podrá dirigir además á los opositores las preguntas ó observaciones que tenga por conveniente, como ampliación de los temas á que se refieren los ejercicios escritos.

4.ª No se podrá entrar en el segundo ejercicio sin haber sido aprobado en el primero.

5.ª Servirá como recomendación especial y como nota favorable á la calificación definitiva de los opositores el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán é italiano, que demostrarán por medio de traducción, versión ó escritura al dictado; y á este efecto, en las solicitudes que presenten para tomar parte en la oposición, deberán expresar el idioma y la clase de ejercicio de que desean ser examinados.

Los que deseen entrar en oposición presentarán sus solicitudes, escritas de su puño, desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 de Diciembre próximo, acompañadas de certificado de nacimiento y de todos los demás documentos que justifiquen sus méritos y servicios en otros establecimientos.

Oportunamente se hará saber el local, días y horas en que han de efectuarse los ejercicios.

El programa impreso se halla de venta en la dirección de la Compañía, Salón del Prado, número 14, así como el libro en que se contesta á los Cuestionarios que han de ser objeto del segundo ejercicio.

### PROPULSION HIDRAULICA

Acaba de ser construido y botado al agua en los astilleros de los señores R. y H. Green, en Londres, un vapor de salvamento al que no impulsan ruedas ni hélice, sino un sistema de propulsión hidráulica.

El nuevo barco lleva el nombre de *Ciudad de Glasgow* y ha sido construido según los planos del ingeniero naval señor Watson y á expensas de una suscripción pública recaudada en Glasgow.

La idea de este sistema de propulsión no es nueva.

En 1843 el mecánico Cavé proyectó el procedimiento de expeler por una abertura practicada

en la parte posterior del casco, una columna de agua que, apoyándose á su salida contra la masa de agua sobre que flota el barco, hiciese avanzar á éste por reacción.

Cavé ensayó su procedimiento entre Asnières y Neuilly, utilizando un vapor de 35 metros de longitud, cuyas ruedas fueron desmontadas, y su máquina, de 30 caballos, aplicada á mover dos bombas encargadas de expulsar el agua. El barco adquirió la mitad de la velocidad con que era expulsada la columna líquida, y Cavé aseguraba poder alcanzar 23 nudos por hora si dispusiera de una tubería de 10 metros de diámetro marchando á razón de 60 vueltas por minuto.

Hace unos quince años, el profesor alemán Fleischer realizó experimentos del mismo género con su *Hidromotor*, consiguiendo una velocidad de nueve nudos.

En 1890 el doctor W. M. Jackson, de Nueva York, construyó *La Evolución*, barco de 32 metros de largo, 7 de ancho y 1'50 de calado, que desalojaba 110 toneladas próximamente. En dicha empujación iba montada una bomba *Worthington* movida á vapor, de 1,12 metros, que expulsaba en línea recta por la popa, un solo surtidor de agua de diecinueve milímetros de diámetro con una velocidad de 186 metros por segundo.

El doctor Jackson pensaba obtener una presión de 140 kilogramos por centímetro cuadrado en el orificio y una velocidad de 35 nudos; cifras que, en la práctica, quedaron reducidas á 7 y á 10 respectivamente.

Más recientemente aun, el ingeniero inglés señor Vogelsang ha emprendido el problema de la propulsión hidráulica; pero considerando la cuestión de modo distinto que los señores Jackson, Fleischer, Thornycroft, etc. Vogelsang opina que la verdadera potencia propulsora hidráulica se debe á la reacción de la presión en el orificio, contra un punto situado dentro del conducto de agua y opuesto á dicho orificio; y que, para aumentar la presión en aquel y en este, no conviene disminuir el diámetro del último, sino obtener la resistencia necesaria al agua expulsada por la corta duración y por lo brusco del choque de dicha columna líquida contra el agua en que flota la embarcación; instantaneidad y corta duración que podrían ser obtenidas haciendo girar rápidamente obturadores delante del orificio de descarga; con lo cual se aprovecharía la inercia del agua exterior que, no pudiendo moverse de repente, ofrecería una resistencia enorme á los chorros intermitentes imaginados por el señor Vogelsang.

Otro barco de propulsión hidráulica, bautizado con el nombre de *Duque de Northumberland* y construido bajo la dirección del ingeniero señor Thornycroft; de 15,24 metros de longitud por 3,66 de anchura, fué botado al agua á fines de 1890 en los mismos astilleros en que acaba de ser construido el *Ciudad de Glasgow*, alcanzando una velocidad de 8,42 nudos, con una turbina horizontal que daba 1.000 vueltas por minuto y

tiempo un grito desgarrador, gritó insensato, terrible, llegó á su oído, exclamando:

—¡No tires, Matías, no tires!

La mano de Matías tembló, tuvo miedo de equivocarse una vez en su vida y dejar á aquella madre sin hijo; pero después avergonzose de su debilidad; comprendió que si dejaba pasar un minuto más, Berta llegaría, arrancándole arco y flecha, y entonces no había remedio; era, pues, preciso salvarle, á pesar de su madre. El hermano del santo tribunal observó que el ballestero movía lentamente los labios.

—Confiesa que tienes miedo,—exclamó con desdén.

Pero en el mismo instante la flecha partió y se clavó en la frente del emisario. Si Matías había movido los labios era porque rogaba á Dios que acudiese en su ayuda.

La madre cerró los ojos, no queriendo seguir la dirección de la terrible ballesta; y Matías, por el contrario, la siguió con el aplomo del buen tirador que está seguro de no equivocarse al blanco.

El raptor extendió los brazos como para querer asirse á la crin de su caballo, soltó el niño y cayó en tierra.

Un instante después, Berta, que había creído sentir clavar en su corazón la flecha de Matías, estrechaba al niño en sus brazos y daba gracias á Dios entre lágrimas y sollozos.

Irene, entretanto, más serena, había levantado la capucha que ocultaba el rostro del muerto, y había reconocido en este al caballero Walter, uno de los favoritos del conde Othon.

—Ahora,—dijo la italiana,—no podemos volver al castillo; habeis muerto á un hermano del santo tribunal; ni el emperador, ni el mismo papa, pueden absolveros de tan malo crimen.

—Nos refugiaremos en las escabrosidades de la montaña,—repuso Matías,—yo conozco en la espesura del monte una cabaña de un carbonero, tan escondida que nadie dará con nosotros; me ha dado asilo varias veces en mis cacerías y no nos le negará hoy.

—En breve será de noche,—repuso Irene,—y si no me equivoco nos amenaza una tempestad, huyamos pronto, llevad al niño, Matías,

XVIII

### El ballestero

El presunto enterrador habíase adelantado hasta un santo de piedra que había delante de la poterna y dejó pendiente de la mano del santo un pergamino, del que colgaban siete sellos.

Después, dirigióse al cepillo de los pobres que estaba, como era costumbre, en pleno campo delante de una cruz de madera, y de esta colgó otro pergamino igual.

Después cortó con su puñal una rama de una encina cercana, una astilla de la puerta y otra de la verja de madera, y clavó su puñal atravesado en la puerta del castillo.

—Señora,—exclamó Matías,—este hombre es un hermano del santo tribunal, de los encargados de observar y denunciar crímenes, de citar y de ejecutar á los culpables.

Berta é Irene se estremecieron al ver la calma con que aquel terrible emisario desempeñaba su cometido.

Entonces este, elevando la voz, exclamó:

—Guardián de la poterna; advierte á la dama Berta de Herminsberg culpable de adulterio, de envenenamiento, de sacrilegio, que está citada á comparecer en el término de seis semanas y catorce noches ante el tribunal secreto de Detmold, bajo el espino real. Comparece, Berta, comparece, y sobre todo no huyas de tu castillo, porque los vigilantes del Eterno espían tus pasos. Llévame conmigo estas

arrojaba 1.000 litros de agua en el mismo espacio de tiempo.

Digamos, finalmente, que el *Ciudad de Glasgow* mide á lo largo 16'15, á lo ancho 4.88 y cala 1.60; puede contener de 30 á 40 pasajeros, además de tres ó cuatro toneladas de carbón y media de agua dulce para la máquina, que ha sido construida por Penn en Greenwich; pesa ocho toneladas, desarrolla 180 caballos á 370 vueltas, y alcanza una velocidad de 8,50 nudos, funcionando la caldera á tiro forzado.

El agua ingresa por dos aberturas rectangulares practicadas una en cada borda, y es expulsada por dos turbinas, una que descarga por la proa y por un orificio de 928 milímetros, y otra por la popa y á través de un conducto de 305 milímetros, funcionando una ú otra según que el barco haya de moverse hacia atrás ó hacia adelante.

A ambos costados existen además tubos de salida que, impulsando la embarcación lateralmente, le permiten evitar choques en la peligrosa tarea de salvamento á que se dedica.

Según parece, puede sacarse mucho partido de la propulsión hidráulica, que M. Pogelsang llega á considerar superior á la hélice.

## FUNDACIÓN AMBOAGE

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta del Patronato de la Fundación Benéfica de Ramón Pla bajo la presidencia del Rector de San Julián asistiendo todos los individuos que la componen á excepción de don Estanislao Suarez que se halla enfermo.

En las dos horas que duró la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Alquilar un local conveniente para instalar las oficinas de Secretaría de la Fundación, obligando al secretario á tenerlas constantemente abiertas, incluso los días festivos, á fin de poder oír las reclamaciones que se puedan hacer.

En dicho local se habilitarán una sala para celebrar juntas; un despacho-secretario, y un archivo.

El contrato que se haga con el dueño del local será por tres años, no pudiendo exceder el alquiler mensual de cincuenta pesetas.

El Secretario tendrá obligación de vivir en el mismo edificio, porosiendo de su cuenta los alquileres de los pisos que ocupe.

También se acordó adquirir una caja de caudales, con tres llaves que se hallarán en poder del Presidente, del Secretario y de un vocal.

Se acordó igualmente, que en dicha caja exista siempre una cantidad que no podrá pasar nunca de 2.500 pesetas, para atender á gastos ú obligaciones perentorias que se presenten y economizar las dietas que devengaría el Secretario si á cada pago que hubiera que hacer se viera obligado á ir á la Coruña.

## QUESTION CARNE

Un tablero susceptible envió ayer á *El Correo Gallego* un comunicado pidiendo casi, casi,

que nos lleven á la cárcel por lo que dijimos en nuestro número del martes.

No se sulfure ese industrial porque no tenemos inconveniente en decir que las reses que se sacrifican en el Matadero revientan de gordas, que no son viejas, que la carne es excelente y hasta más barata que en otras poblaciones de fuera de Galicia, en las que se comen bueyes gallegos; nosotros diremos todo eso; pero créanos ese tablero, el consumidor come carne que puede competir con la suela del zapato, que la paga á diez reales kiloy que ha tenido la desgracia de aguantar Ayuntamiento que han tolerado semejantes cosas, ese consumidor, señor Pernas, no nos creará.

Y, en prueba de esto, ahí está toda la prensa local diciendo lo mismo que nosotros; incluso el propio *Correo Gallego*, á pesar de mostrar aficiones á nadar entre dos aguas.

El conflicto, no obstante lo dicho por el comunicante, ha terminado y los tableros se han sometido á las condiciones impuestas por el Ayuntamiento, reconociendo, sin duda, con sereno juicio que no eran, ni son, tan gravosas ni tan injustas como les parecían.

Nosotros no podemos por menos de aplaudir á esos industriales, por su determinación, pues creemos que para merecer los favores del público es preciso demostrar deseos de servirle, más que de explotarle con ensañamiento.

A las siete de la noche fueron sacrificadas en el matadero 3 vacas, 2 bueyes y 15 terneros, por cuenta de los tableros, y por la del *Castellano* una vaca y tres terneros.

Por la Alcaldía se dictó el siguiente bando:

«Habiendo cesado las anormales circunstancias que inspiraron el bando dictado por esta Alcaldía en 1.º del actual, he acordado dejar sin efecto la autorización concedida para introducir en la población carnes muertas de ganado vacuno.

En su virtud queda prohibido, desde las doce del día de mañana, la entrada de carnes en aquellas condiciones en la ciudad y ordeno á los agentes municipales ejerzan la más esquisita vigilancia para que sea cumplida esta disposición.

Ferrol 3 de Octubre de 1894.—El Alcalde, De Cal y de Vicente.»

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Cesó en la Comisaría del Arsenal y embarcó en el crucero *Alfonso XIII* el segundo escribiente D. Manuel González.

Fue propuesto para usar cuatro meses de licencia por enfermo el obrero torpedista José Tudolí.

Se remitió al departamento de Cádiz la instancia que á S. M. la Reina eleva el segundo practicante excedente D. Marcelino Almendariz en súplica de que se le ponga en posesión del empleo de primer practicante que disfrutaba antes de plantearse el vigente reglamento del cuerpo.

Se encargó del cometido de abanderado del primer batallón el alférez de Infantería de Marina D. Daniel Chedas.

Se pasó á informe de la Intendencia el expediente de retiro del primer maquinista don Francisco Velasco.

Se han recibido las cédulas de cruz de primera clase del Mérito Naval para los alférezes de navío D. Luis Vial y D. Luis García.

Idem id. la cédula de cruz de San Hermenegildo para el teniente de Infantería de Marina D. Vicente Vilar.

Cesó en el cometido de auxiliar de la Jefatura de E. M. y empezó á hacer uso de los dos meses de licencia por enfermo que se le concedieron el teniente de navío D. Adolfo Gomar y Muíno.

D. Vicente Villapol, alférez de navío, cesó de prestar servicio en las brigadas de marinería del Arsenal, y se encargue del cometido de auxiliar de armamentos.

D. Antonio Trullenque, alférez de navío, pasa á prestar servicio á las brigadas de marinería del arsenal, en relevo del anterior.

Se han recibido las siguientes reales órdenes:

Autorizando para pasar la revista de Octubre en Madrid al teniente de navío de primera don Francisco Galvez.

Nombrando ayudante de Marina del distrito de Vinaroz el alférez de navío graduado D. Manuel Campillo y del de Castro Urdiales el de igual clase D. Evaristo Diaz.

Disponiendo se explore la voluntad de los marinistas mayores de segunda clase por si hay alguno que desee pasar al apostadero de Filipinas.

Embarcando en el cañonero *Marqués de Molins* al alférez de navío D. Diego Carrillo, para cumplir condiciones.

Destinando á Filipinas al alférez de navío don Luciano Boado.

### Noticias

El capitán de fragata D. José Boado ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Alfonso XII*, y el jefe de la misma clase D. Francisco Delgado, subdirector de la Escuela Naval.

Para mandar el torpedero *Azor* ha sido designado el teniente de navío D. Antonio Lara.

## NOTICIAS

Dice un periódico de San Fernando:

«Una noticia de mucha sensación ha circulado hoy por esta ciudad que creemos sin fundamento.

Decíase que se encontraba herido el diputado á Cortes Sr. Marengo.

Mucho celebraremos que no se confirme noticia tan estúpida, que no nos ha sido posible comprobar.»

Los cantaores que amenizan las veladas en la *Cervecería de los dos amigos* atraen gran concurrencia entre los aficionados al género flamenco.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la parroquia de las Angustias, una misa cantada, costeada por la distinguida señora doña Manuela Taboada, que reside en Puente deume.

Dijo la misa el coadjutor D. Gervasio Lamas y pusieron dalmáticas los señores Alsina y Serantes.

El coro dirigido por el inteligente profesor don Eduardo Braña y compuesto de la Srta. Amelia Pereira y los Sres. Fraga y Pajares, cantaron con mucho gusto y afinación la misa de *Cosme de Benito*, un motete de Braña y una plegaria de Robles.

La concurrencia era muy distinguida.

A las nueve de la mañana de hoy salió en su máquina para Lugo, con objeto de tomar parte en las carreras de volocipidos que se celebrarán mañana con motivo de las fiestas de S. Froilán, nuestro apreciable amigo D. Guillermo Martín.

El trayecto que tiene que recorrer es el de 103 kilómetros.

Existen en la actualidad en la cárcel de esta ciudad 15 hombres y 5 mujeres.

Un matrimonio húngaro con cuatro hijos, ha solicitado permiso para sentar sus reales en la Puerta Nueva y ejercer su industria de calderería.

A causa de las obras de alumbramiento de aguas que se viene haciendo se ha resentido una casa de la calle del Sol propiedad de la viuda del señor Montero Armada, agrietándose parte de la fachada y el medianil, de lo cual se ha levantado acta notarial por D. Nicolás Contreras, apoderado de dicha señora, á fin de proceder á la reclamación oportuna.

Hoy terminó con gran lucimiento la novena que á su Santo Patrono dedica anualmente la V. O. T. de San Francisco.

Olició el Ilmo. Vicario castrense señor Buceta, revistiendo dalmáticos los señores Vijande y Alvarez; ocupando la cátedra sagrada el coadjutor de San Julián señor Durán que pronunció un notable sermón.

El capitán de navío de primera, D. José Navarro, comandante de marina del puerto de Barcelona, ha llegado á la corte, por haber sido reemplazado en aquel puesto por D. Ismael Warleta, de la misma graduación.

El domingo salió de Suez para Port-Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *León XIII*.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, ha comprado en San Sebastián terreno por valor de 15.000 duros, con objeto de hacerse construir una casa para pasar la temporada de verano.

Ha encargado de la construcción al maestro de obras señor Olasategui.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que el Capitán general del distrito, gobernador civil, alcalde y otras autoridades, cumplimentaron al almirante de la escuadra española.

La banda de música del crucero *Alfonso XII* ejecutó escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

Hicieron una expedición al valle de Orotava el almirante, jefes y oficiales de la escuadra y del crucero *Marqués de la Ensenada*, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El Gran Hotel les sirvió el almuerzo y la comida, durante las cuales reinó mucho entusiasmo.

El certámen para libretos de zarzuela en un acto abierto por la casa editorial de música de los Sres. Juan Bta. Pujol y C.ª de Barcelona, ha sido declarado desierto por unanimidad. Componían el Jurado los Sres. D. José Feliu y Codina, don José Ixart, D. Felipe Pedrell, D. J. M. Arteaga Pereira y D. Luis C. Viada y Luch.

Se habían presentado 74 manuscritos, los cuales se anularán ante notario.

Los individuos que componen el laureado orfeón *El Eco*, de la Coruña, queriendo testimoniar á la brillante banda de música del regimiento de Zamora y á su notable director señor Braña y Muíno, la satisfacción grande que les produjo el importantísimo triunfo que ésta acaba de obte-

tres astillas del árbol de la poterna y de la barrera, como otras tantas pruebas de la cita que acabais de oír.

Después tendiendo la mano hacia el cepillo de los pobres, exclamó:

—Matías, balletero del gangrave Conrado, acusado de asesinato y adulterio, te cito ante el tribunal secreto que se celebrará el jueves anterior á la pascua de Pentecostés.

Después dirigióse hacia un bosquecito inmediato, y salió después con un bulto debajo de la capa; montó á caballo y escapó:

Nuestros tres personajes escucharon con estupor las palabras de aquel hombre, pero en cuanto adivinaron que debajo de su capa llevaba el niño, Berta exclamó fuera de sí:

—Matías, ese hombre se lleva á Rolando, corre; ¿qué haces aquí? ¡Oh! si yo lo hubiera sabido, hubiera bajado y hubiera sido más fuerte que él. ¡Una madre siempre es más fuerte que el que le roba á su hijo! Corre, Matías, corre; ¡serás cobarde la única vez que se trata de recobrar á mi hijo!

Mientras la madre desolada se explicaba así, Matías inmóvil seguía con la vista al raptor, y cuando le vio descender por un sendero que guiaba á Detmold, exclamó con alegría:

—Tranquilízate, señora; yo os prometo alcanzarle.

—¿Qué dices? ¡Ahora ya es imposible! sería un milagro.

—Yo haré ese milagro,—dijo con calma Matías, mientras preparaba arco y ballesta que tenía en una pieza contigua.

—Hay un atajo, señora, por el cual yo llegaré antes que él á la Garganta de los lobos.

—¿Y lucharás con él?

—¿Luchar? Pues qué, ¿creéis que he olvidado mi oficio de balletero? ¿No me han dicho siempre que soy el mejor tirador del país? ¡Dejadme, dejadme, no tengo un momento que perder!

—No, no partirás,—exclamó Berta.

—¿Comol ¿sois vos quién me proibe marchar?

—Sí, porque tengo miedo, y miedo por mi hijo, ¡olvi-

das que ese hombre le lleva debajo de la capa? ¿qué tu ballesta puede clavarse en él?

—Estoy seguro de mi acierto y os respondo de la vida de Rolando.

—¡No, detente! quiero perderle antes de verle morir á mis ojos. Quédate, Matías, te lo mando.

—Un instante más ya será tarde, señora: el niño lo perdeis para siempre, y entre las manos de vuestros enemigos, le enseñarán á maldecir vuestro nombre.

—¡Desgraciado! ¡Oh, eso es demasiado! ¿Estás seguro que tu ballesta no herirá á mi pobre hijo?

—¡Yo respondo de ello, señora; no me dejeis morir sin haber intentado salvar al hijo de mi señor!

Y rechazando á Berta salió de la estancia, abrió la porterna y desapareció en lo más espeso del bosque.

Cuando Berta le vio partir, quedó un momento como petrificada, y después exclamó:

—¡Sigamosle!

Y las dos mujeres salieron del castillo en pos del balletero con la misma precipitación que si alguien las persiguiera.

Un cuarto de hora después, Matías llegaba á la Garganta de los lobos, por donde el ginete misterioso tenía que pasar sin remedio por un estrecho desfiladero. A poco oyóse la herradura del caballo sobre las piedras, y Matías ajustando su arco y su flecha gritó al hermano del tribunal:

—¡Alto ahí, ladrón de niños!

El terrible mensajero, con aquella voz con que parecía querer imponer espanto, contestó:

—¡Atrás! ¡paso á un hermano del santo tribunal!

—¡Miserable!... ¡Devuélveme antes ese niño que llevas!

El emisario detuvo su caballo, entreabrió su capa, mostró al niño, y dijo:

—Si estás acostumbrado á tirar sobre semejantes piezas, tira.

Matías no respondió; colocó su flecha en el arco, apuntó con ella á la frente del ladrón misterioso y permaneció inmóvil como una estatua. El niño, que reconoció á Matías, tendió dulcemente hacia él sus bracitos, y al mismo

ner en el certamen de bandas militares que acaba de celebrarse en Valladolid, han acordado hacerle un regalo que sirva como de recuerdo de tan honrosa y artística lucha.

Dicho regalo, consistente en un bombo de plata, con su correspondiente maza y el atril, ó silla para colocarlo, también del mismo metal.

En una de las caras laterales de dicho ruidoso instrumento, se lee la siguiente inscripción: «Caprichosa.» «Capricho del orfeón El Eco dedicado á la banda de música de Zamora, y á su director D. José Braña y Muñoz,» y en el lado opuesto irá la fecha del certamen vallisoletano.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Pontevedra va consiguiendo arribar al establecimiento de un Gimnasio en excelentes condiciones.

Uno de estos días llegará la Coruña enviado desde Marsella, el reloj de cuatro esferas con todos los aparatos correspondientes al mismo, que habrá de colocarse coronando el obelisco levantado en la carretera del Cantón Grande, en honor del ex-ministro de Fomento Sr. Linares Rivas.

Después de que se verifique su colocación y se ulimen algunos detalles, tendrá lugar la inauguración del monumento, lo cual se efectuará en breve con la solemnidad debida.

El anarquista Salvador dirigió una carta al Obispo de Barcelona ratificando su conversión y negando las noticias que afirman que hubiese renegado de la religión católica.

El ingeniero jefe del Canal de Suez, Sr. Le Masson, ha fallecido á consecuencia del balazo que recibió en Ismailia.

Los jefes y oficiales de Infantería de Marina se han reunido en San Fernando para celebrar con un banquete el salto del tapón.

Se han pronunciado entusiastas brindis y se han recordado las glorias del cuerpo.

En la Puebla, junto á Coria (Sevilla), el concejal Joaquín Lanas, que era anarquista, incendió los altares de una Inca del alcalde, arrojándose, después de cometer el delito, al Guadalquivir, y pereciendo ahogado.

Antes de esto quiso suicidarse, disparándose un tiro con un retaco, pero le faltó el fulminante.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Juana Canela, de 60 años de edad, soltera, mendiga, vecina de la Graña, de la fractura de la tibia derecha por la unión de un tercio medio con el inferior, motivada por caída casual.

Con motivo de ser hoy los días del Rey abuelo D. Francisco de Asís engalanaron los edificios públicos y hubo recepción en Palacio.

Por error involuntario dijimos ayer que D. Alfredo de los Reyes solicitaba autorización de la Alcaldía para levantar el plano general de esta población, cuando quien pidió dicha autorización fué D. Andrés Rey.

Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Liverpool el vapor *Solis* con carga general saliendo de la mañana de hoy.

Por la Capitanía general de este Departamento se han circulado las órdenes oportunas para que en lo sucesivo se cumplimente lo dispuesto acerca del uso del elástico de color que están obligados á vestir los individuos de marinería y de cuya prenda no se venía haciendo uso.

Se encuentra en Bilbao celebrando conciertos el *caric.*to señor Baldelli.

Hállase en Santiago un taquígrafo el cual asistirá á algunas clases durante el curso para obtener copia de las explicaciones de los profesores y facilitarlas después á los alumnos de oficial y de libre.

En los ejercicios de práctica de los exámenes para aprendices de maquinistas, celebrados ayer, fueron reprobados 20 examinandos.

De regreso de Tánger fondeó en Cádiz el *curcero* *Reina Regente*.

El señor Bezerra ha desistido definitivamente de presidir el Certamen literario que ha de celebrarse en Lugo.

La marinería del vapor *Jacinta* surto en Villagarcía, temerosa en que el remedio de sus averías no presten seguridad á la navegación que se desea que emprenda, ha pedido su desembarque.

El trasatlántico *San Agustín* inauguró el servicio de vapores entre Bilbao, Puerto Rico y la Habana.

Este es un nuevo paso dado en el florecimiento de la navegación de aquella villa.

En el correo que sale el 12 del actual para Filipinas, se embarcarán para aquel archipiélago los jefes y oficiales que van á cubrir las bajas habidas en el ejército de operaciones en Mindanao.

El *Nacional* dice que ha ocurrido el rumor de que el Sr. Canalejas piensa explicar una interpelación en las Cortes sobre asuntos de marina.

En el consejo de Ministros celebrado el lunes, dió cuenta el Ministro de Fomento de haber presentado solicitudes un buen número de padres de alumnos de la segunda enseñanza, pidiendo en unas, soluciones que consignadas van ya en el decreto de las reformas, y en otras, la mayor parte de ellas, que el bachillerato conste sólo de cinco años, para los que hubieran comenzado sus estudios con arreglo al plan antiguo.

El señor Groizard ha querido dar una prueba de que se halla dispuesto á no perjudicar á nadie en lo que pueden llamarse derechos adquiridos, y armonizar lo esta pretensión con la necesidad de ampliar los estudios en la segunda enseñanza, sometió al Consejo un proyecto de decreto que tiene un solo artículo, en el cual se dispone que los alumnos que hubieran comenzado sus estudios con sujeción al plan antiguo, continúen hasta el cuarto año sus estudios, con arreglo á lo dispuesto en las reformas, matriculándose según la tabla de equivalencia de asignaturas que se consigna en el decreto, y que al aprobar el cuarto curso rijan para ellos los beneficios que ahora se conceden á los que han aprobado el cuarto año de bachillerato, según la legislación anterior.

Este decreto fué aprobado por el Consejo sin que hubiera empeñado debate.

Fondearon en Torreveja seis torpederos de la escuadra española del Mediterráneo.

### NO ES SUEÑO

«Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!»  
A esta verdad yo antepongo que no es un sueño el *jabón* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier.—Plaza de la Ópera, 4.—París

### BOLETIN RELIGIOSO

El 7 del actual dará principio en la V. O. de Carmelitas de esta ciudad la Novena á la insigne doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús.

Todos los días, á excepción del último, se celebrará á las ocho y media de la mañana Misa rezada en el altar del Cristo de la Columna, cerca del cual se halla la imagen de la Santa, y seguidamente se leerá la Novena que se repetirá al anochecer, después del Rosario.

El día 15, festividad de la Santa, á las diez de la mañana tendrá lugar una Misa cantada; y al toque de oraciones, el Ejercicio de los días anteriores.

Lo que se comunica á los fieles y devotos de la referida Santa por si gustan concurrir á estos actos, contribuyendo en su obsequio con la cera y limosna que gusten, á fin de que revistan la solemnidad debida.

### POR TELEGRAFO

#### Vapor correo

Santander 3, 1 t.—Hoy miércoles, á las seis de la mañana fondeó en este puerto sin novedad el vapor correo *Reina María Cristina*, procedente de la *Habana* y *Puerto Rico*.

#### Bloqueo

Madrid 4, 2 m.—*Telegramas de origen inglés participan que circula el rumor de haberse proclamado el bloqueo de los puertos de Madagascar.*

#### De regreso

Madrid 4, 1'10 m.—*Han regresado á esta corte los señores Gamazo y Martínez Campos.*

*Este último conferenció con el señor Moret, sobre los asuntos de Africa, exponiendo su parecer de que se aplaze la demarcación de la zona neutral en el campo de Melilla.*

#### Agresiones

Madrid 4, 2'20 m.—*El populacho de Sasum (Asia menor) atacó á los soldados turcos causándoles 3000 bajas.*

*Los soldados tratan de rehacerse y de vengar la muerte de sus compañeros saqueando la población.*

#### Cólera

Madrid 4, 2'30 m.—*En Constantinopla se registran diariamente muchos casos de cólera.*

*La población está consternada por las defunciones que ocasiona la epidemia.*

#### Visita Regia

Madrid 4, 2'40 m.—*Su Magestad la Reina acompañada de los señores Sagasta y Pasquín visitó las fábricas establecidas en Pasajes, siendo muy aclamada en dicha villa.*

#### Dabán

Madrid 4, 2'50 m.—*El General Dabán ha contestado al telegrama que le dirigió el ministro de Ultramar sobre la denuncia hecha por La Correspondencia Militar, di-*

*ciendo que protestaba enérgicamente de las acusaciones que se le dirigían acerca del contrabando de moneda mejicana.*

#### Firma de Marina

Madrid 4, 3 m.—*Fué propuesto para Jefe de la estación naval de las Carolinas Orientales el teniente de navío señor Marquez.*

*Ascendieron á sus inmediatos empleos los señores Herrero y Mendicuti.*

#### La segunda enseñanza

Madrid 4, 3'10 m.—*Firmóse el real decreto en el sentido de que no tenga efecto retroactivo la reciente ley publicada sobre reformas en la segunda enseñanza.*

#### Bolsin

4 por 100 interior 71'70.

#### Horroroso incendio

Madrid 2, 3'20 m.—*En Linerok (Estados Unidos) quedó completamente destruido un barrio, ocupado en su mayoría por el comercio.*

*Hay muchos muertos y heridos.*

*Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142*

### SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

#### Géneros recibidos

##### Variación de precios

Mantequilla Danesa lata de 112 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella '50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortadillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictinas, botella 9'50; id. id. media id., 5'20.—Curaçao legítimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.—Carne membrillo kg. 1'55.—Garbanzos extra kg. 1'70.

#### Piso alto

##### Géneros recibidos

Jabones Congo se venden los de 0'25 á 0'15, los de 1 peseta á 0'85, los de 1'50 á 1'25 y los de 2'50 á 2'00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3'45.—Estuches papel «Papirolin» 50 cartitas á 1'50.—Idem especial á 1'70 y otros á 0'95 y 1'00.—Idem en colores para señoritas á 2'85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0'85.—Idem para sellos á 0'50.—Cortaplumas desde 0'60 á 3'75.—Lapiceros níquel á 0'85.—Tijeras dobladas á 1'40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcetines idem para idem de 2'35 á 3'85.

#### Sustreria

Se participa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de géneros de invierno, en la sección correspondiente.

### IMPRESA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una. Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, á 20 céntimos uno. Lápices y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una. Lápices Conté, á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego. Difuminos de papel y de badana. Barras Conté, papel de barba y tiza de colores. Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

### LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero. Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos, especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y camerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

### VENTA

Notaría del Licenciado Lopez Pardo.

Se admiten proposiciones para la de los altos de la casa número 7 de la calle de San Francisco contigua á la Orden Tercera. 5.

### DIBUJO Y COLORIDO

VEGA

Reanuda las clases el 1.º de Octubre.

### PREPARACION

PARA MAESTRAS Y OPOSICION A ESCUELAS  
Por enseñanza libre: Certificación del Instituto, en Geografía, Historias y Gramática.

G. TUERO

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

### EL PARAISO

91.—REAL.—91

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN

EL PARAISO, REAL, 91

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero *Marqués de Molins*. En dicho buque se admiten proposiciones. 4.

### VENTA

Por ausentarse su dueño se vende la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, con patio en el que existe un pozo de agua potable y huerta.

En el segundo piso de dicha casa informarán. 8—3.

### PIANOS "CARL ECKE,"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA  
ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE SATURNINO MONTAUBO  
REAL, 117.—FERROL

Estos *Pianos* cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reunen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GAMBOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

### VENTA

Los albaceas testamentarios del Excelentísimo Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro y Santiso, cumpliendo la voluntad de éste, venden en subasta pública las fincas dejadas con este objeto y cuyas subastas habrán de celebrarse el domingo 14 de Octubre de 1894, á las once de la mañana, ante el Notario de la ciudad de Ferrol, Licenciado D. Gamersindo López Pardo, en su estudio, Real 129 principal, en cuanto á las fincas del Ferrol; y en el estudio del Licenciado D. Manuel Devesa Gago, de la Coruña, calle de San Andrés, á la misma hora del domingo 2 de Octubre, la de las fincas sitas en la Coruña.

Las fincas que se subastan en uno y otro punto son las siguientes:

#### Ciudad de Ferrol

1.ª Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.  
2.ª Otra casa núm. 53 moderno de la calle de Dolores, que consta de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

#### Ciudad de la Coruña

3.ª Otra casa señalada con el núm. 112 moderno de la calle de San Andrés, que se compone de planta baja, dos pisos altos y desván aboarrillado.

4.ª Otra casa número 130 moderno de la referida calle de San Andrés, que consta de planta baja, tres pisos altos y desván aboarrillado.

5.ª Y otra casa núm. 4 moderno de la calle del Tren, que se compone de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder de los mencionados Notarios, quienes enterarán de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta. Alt. 7—4



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 y 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Colombia y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor L. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERVENDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

**LÍNEAS DE VAPORES de Ibarra y C. de Sevilla, antes VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevándose los del Norte para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los puertos de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
 Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Pita, Real núm. 156.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**Dr. KLEIN**  
 AUTOR de las pastillas NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTIFICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digestibles).—2.º No contener nada de hiarro, así es que del en tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estas dos-ífidias con exactitud.—4.º Conservarse inalterablemente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓ LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por inhiesto que sea.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda la clase de TOS per- sistentes é crónicas que sea. No contienen nicotina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82 bajo Barcelona

**HAMBRIENTOS de GRASA**

ESTÁN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

**La EMULSION de SCOTT**

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

(Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.)  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.  
 Parches Perroca Excelisor, para resmas y dolores.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**ENO-LATURO**  
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DR. PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**50 AÑOS DE ÉXITO**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO  
 Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

**LA MODA ELEGANTE**

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

**ZARZAPARRILLA**  
 del Dr. AYER  
 ES EL GRAN  
**Depurativo de la Sangre,**  
 Tónico Nervino y Corroborante.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**PIANOS CHASSAIGNE FRERES**

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

**PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK**

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
 CAMBIOS Y ALQUILERES  
 AFINACIONES

**A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145**

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**COMPANÍA COLONIAL.**

**TAPIOCA, TÉS**

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 Sucursal.—Tontera, 8.

**MADRID**

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
 Pianos españoles de Chassaig y Anger.  
 Pianos verticales desde 900 pesetas.  
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA Y COMPANIA  
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

**MATIAS LOPEZ**  
**MADR D-ESCORIAL**

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES  
**DE ESTA CASA**

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS  
**PREMIADOS CON 40 MEDALLAS**

De venta en todas los Establecimientos de Ut-  
 litariedad de España.  
 Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MON-  
 TERA, 25.